

Introducción y programa

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, supone un importante avance en la relación entre las PYMES y profesionales con las Administraciones Públicas. La presente Jornada, y ante la amplitud de la norma, supone un breve ejercicio práctico y teórico, de situaciones habituales con las que se encuentran los distintos profesionales, en su día a día, ya sea como potenciales interesados en contratar, o para aquellos que desarrollan su trabajo en la propia Administración.

- Naturaleza de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Las novedades o aspectos destacables. Nota Eurostat. Tsunami normativo? Qué debo conocer.
- Delimitación de los tipos contractuales. Características esenciales en el contrato de servicios.
- Aspectos prácticos para PYMES y profesionales:
 1. Como identificar las licitaciones de interés.
 2. Documentación habitual que conforma las propuestas.
 3. Que es el DEUC.
 4. Procedimientos de contratación.
 5. Los pliegos de cláusulas administrativas y pliegos de prescripciones técnicas.
 6. Legalidad, transparencia, publicidad, concurrencia e igualdad de oportunidades.
 7. Actuaciones del profesional frente a posibles barreras de transparencia en la licitación.
 8. Objetos habituales de impugnación.
 9. Requisitos de solvencia.
 10. Cláusulas conflictivas y problemáticas.
 11. Adjudicación. Criterios y formalismos procedimentales.
 12. Contenido mínimo del contrato.
 13. Causas de resolución.
 14. Resolución de controversias de los distintos Tribunales y órganos administrativos. Casuística.